Carta a Michelle Bachelet para que retire el Proyecto de Ley de Carrera Docente

El Ciudadano · 29 de junio de 2015





Sra. Michelle Bachelet Jeria Presidenta de la República

Santiago de Chile, junio 29 de 2015.-

Excelentísima y Respetada Presidenta:

El profesorado de Chile está movilizado por una lucha justa, por uno de los que han sido sus banderas de lucha por décadas, esta es carrera profesional docente. En relación a ésta quedó grabado en cada uno de los y las docentes de este país su mensaje del 21 de mayo de 2014, en el que señaló que "la carrera docente se haría en conjunto con el Colegio de Profesores", en ese entendido empezamos a trabajar con mucha esperanza, pero nadie nos aclaró que el gremio estaría representado por sus dirigentes en una mesa en donde cada cual daría a conocer sus propuestas, pero que no se ingresaría un proyecto de ley consensuado que fue lo que efectivamente ocurrió. Por lo tanto hay que decir que el estar en una mesa intercambiando opiniones no necesariamente significa trabajar un proyecto en conjunto.

Es así como ingresa al parlamento un proyecto de ley que es bipolar porque la introducción es al más alto nivel, pero el contenido de su articulado no se condice con aquella y principalmente se contrapone con el compromiso presidencial de cambiar el paradigma educacional, que la educación pasaría de ser un bien de consumo a un derecho social, pues no puede un proyecto que amplía el negocio educacional dar ese salto tan profundo, no cuando se basa en la desconfianza, el individualismo y la competencia, no cuando a profesionales se les pretende certificar como si fueran productos, cuando se desconoce la experiencia que en el refrán se conoce como la madre de las ciencias, menos cuando se ha comprometido que este cuerpo legal se haría cargo de la formación docente, el ingreso, desarrollo y salida del sistema y no se cumple con esto, especialmente con conceder en forma permanente un retiro digno para quienes entregaron 40 o más años al servicio de la educación.

Por otra parte, una modificación al Estatuto docente no puede ser considerada como un proyecto de carrera docente, menos cuando no se ha definido claramente cuál es el rol docente como tampoco se puede mejorar la "calidad" de la educación si como país no nos hemos puesto de acuerdo en qué significa el concepto calidad en educación y cada cual tiene su propia definición. En los hechos la calidad es aplicada a productos y como docentes optamos por hablar de buena educación o educación integral.

Le pido a usted con toda humildad que retire este proyecto, lo que no sería un signo de debilidad o derrota para el gobierno, sino un signo de grandeza para la primera autoridad nacional, que en vista de que ni los funcionarios de gobierno son capaces de defender este mal proyecto que afecta al gremio más grande del país y muy especialmente que no va en el sentido que ha pretendido usted como mandataria de mejorar efectivamente la educación, pues para aquello es condición sine qua non mejorar las condiciones laborales del profesorado.

En lo personal, considero que será de mucho más altura y valor retirar un mal proyecto que es rechazado por una gran mayoría que insistir en seguir su tramitación por dejar conformes a una élite política que ha sido beneficiada latamente en desmedro de aquellos que hemos estado esperando por tanto tiempo

que nos llegue la alegría, que hemos aceptado una y otra justificación para que se

siga postergando ya durante 27 años la promesa que se hizo al pueblo chileno " la

alegría ya viene".

Quiero pensar que será Michelle Bachelet, la primera y única mujer que ha llegado

a la más alta magistratura de nuestro país, quien en un acto de sabiduría y estatura

moral retire un proyecto de ley tan resistido porque ella efectivamente escucha a

su pueblo y tiene la firme convicción de cumplir la palabra empeñada, lo cual no es

un signo de debilidad política, sino un acto de grandeza admirable que no todos

son capaces de asumir, pero que si lo puede hacer una gran mujer que es querida y

admirada por muchos chilenos y lo será aún más si inclina la balanza a favor de la

mayoría que espera ansiosa su determinación y el cambio de rumbo de su

gobierno hacia todos aquellos que con afecto y esperanza la llevamos a ocupar el

más alto sitial de nuestro país, que creímos en usted y le brindamos nuestro más

alto respaldo para que hiciera reformas profundas en orden a terminar con la

desigualdad en nuestro país y nos devolviera la dignidad que merecemos los que

llevamos años esperando.

Le saluda fraternalmente,

Fuente: El Ciudadano